

BASES DEL CONCURSO DE PERFUMERIA DE TEIÀ - 2022

ASPECTOS GENERALES

Concurso destinado a perfumistas de cualquier nacionalidad que deseen dar a conocer su capacidad creativa.

El concurso tendrá carácter anual y se enmarcará dentro de la Feria "Maridatge dels Sentits" de Teià. Formará parte de las actividades anuales de la BOW (Barcelona Olfaction Week).

Cualquier creador perfumista podrá presentar a concurso un solo perfume, siempre que estos perfumes incluyan la esencia o la nota olfativa seleccionada para esa edición y cumplan con los requisitos especificados en el apartado "Envío de muestras".

En esta edición 2022 la nota olfativa es la ROSA

La nota olfativa será diferente cada año y coincidirá con la flor, planta o nota olfativa que será el hilo conductor del Maridatge dels Sentits.

La organización del certamen se reserva el derecho de admitir o rechazar candidaturas inscritas si no se ajustan a las condiciones de estas bases o presentan cualquier otra deficiencia o defecto de forma, incluido el no haber cumplido los plazos publicados para cualquiera de las fases del presente concurso.

La inscripción al Concurso tendrá un coste de 70 €. El pago se hará a través de [www. aineaperfums.com](http://www.aineaperfums.com) en el apartado Concurso de Perfumería.

EL JURADO

El Jurado de la edición 2022 estará presidido por el maestro perfumista D. Rosendo Mateu y conformado por un grupo de expertos en el mundo del perfume, el diseño, la gastronomía, el arte y los ganadores de la edición del 2021.

PREMIOS

Habrán tres premios "Mouillette d'argent":

- **1 / Premio al mejor perfume – categoría general**
- **2 / Premio del Público**
- **3 / Premio al mejor perfume – categoría freelance.**

El jurado seleccionará entre todos los perfumes enviados 6 perfumes de la categoría general y 6 perfumes de la categoría freelance que pasarán a la final y de los que se escogerá el mejor perfume de cada categoría. Adicionalmente, estos 12 perfumes finalistas serán los que competirán para convertirse, uno de ellos, en el ganador por votación del público en general.

PLAZO DE INSCRIPCION - EDICIÓN 2022

En esta 5ª edición, los perfumistas participantes deberán presentar un perfume que contenga la nota de rosa, nota que será la protagonista del Maridatge dels Sentits.

El plazo de inscripción será del 15 de diciembre de 2021 al 15 de febrero de 2022.

Para inscribirse hay que rellenar un formulario con todos los datos que se solicitan. Para acceder al formulario haga clic aquí: <https://innovaciobcb.typeform.com/to/Zx3ZdPlh> . Para cualquier duda sobre el proceso de inscripción se puede enviar un correo electrónico a: concursperfumteia@gmail.com

ENVÍO DE MUESTRAS

PRIMERA FASE

Identificación de cada muestra:

- "V Concurso Internacional de Perfumería de Teià"
- Nombre de la composición.
- Nombre del concursante

- **Fecha límite del primer envío de muestras: 15 de marzo del 2022.**
- Dirección de envío de las muestras:
- Destinatario: Ainea Perfums.
- Dirección: Torrent de les Monges 30, 08329 Teià, Barcelona - España
- Teléfono: + 34 935402464
- Observaciones: Concurso Internacional de Perfumería de Teià

No es necesario enviar ningún tipo de explicación, ni descripción de ingredientes, ni precio de la composición.

- Las muestras han de enviarse (debemos recibirlas) entre el 15 de febrero y el 15 de marzo del 2022.
- Las muestras que no cumplan los plazos fijados y lleguen a posteriori de la fecha límite indicada, quedarán automáticamente fuera del concurso.
- Se deberán enviar 3 frascos de 10 ml de la composición, para que las personas que viven fuera de Europa no tengan problemas en las aduanas.
- Del 21 de marzo al 1 de abril el presidente y dos miembros más del jurado harán una primera criba. Escogerán 6 perfumes de la categoría premio del jurado al mejor perfume y 6 perfumes de la categoría perfumistas freelance.
- El 1 de abril se comunicará a todos los perfumistas si han sido o no han sido seleccionados para pasar a la fase final y por lo tanto al según envío de muestras.
- Los 12 perfumistas seleccionados pasan directamente a la final del premio del público. Un perfume puede estar seleccionado para las dos categorías. En ese caso incluiremos un perfume adicional como finalista.

SEGUNDA FASE – NUEVO ENVIO PARA LOS 12 FINALISTAS.

- Los perfumistas finalistas pueden optar por:
 - Opción 1:** Enviar 500 ml de concentrado de perfume entre el 1 y el 30 de abril del 2022.
 - Opción 2:** Enviar su fórmula a Lluch Essence para que ellos puedan elaborar los 500 gr de concentrado de perfume. La fórmula tendrá que enviarse entre el 1 y el 10 de abril del 2022 (queda claro que será de carácter confidencial). Ofrecemos esta opción para evitar el coste del transporte y sobretodo evitar problemas de aduanas.

Los 500 gr del concentrado de perfume servirán para fabricar:

- Muestras para cada miembro del jurado.

- Muestras para los diferentes puntos de votación habilitados. En la edición 2022 tendremos puntos de votación, para el premio del público, en diferentes ciudades de España y Andorra.

Cada concursante es libre de elegir la mejor forma de fraccionar su composición teniendo en cuenta la ciudad desde la que se realiza el envío del perfume en esta segunda fase.

Aspectos a valorar por parte del jurado:

- Cualidades técnicas de la composición
- Originalidad / Aportación / Reconocible
- Calidad de la composición / Riqueza / Valor
- Difusión / Sillage (rastros)
- Persistencia

PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPOSICIONES

Evaluación por parte del jurado:

Primera fase.

Del 21 de marzo al 1 de abril el presidente del jurado y dos miembros del mismo recibirán las composiciones y evaluará todas las propuestas olfativas. Escogiendo 6 perfumes en la categoría del mejor perfume y 6 perfumes de la categoría perfumistas freelance. Pudiendo estar un perfume en las dos categorías.

Los 12 perfumes seleccionados pasan directamente a la final del premio del público.

Se comunicará a todos los concursantes si han sido seleccionados o no para pasar a la siguiente fase de votación del público.

Votación del público:

El público en general tendrá la oportunidad de oler las 12 propuestas finalistas

La votación del público se realizará del 12 de mayo al 24 de mayo del 2022.

Los puntos de votación serán lugares públicos o de fácil acceso por parte del público, frecuentados por gran público y especialmente relacionados con el mundo de la perfumería o la cultura:

- Lugares de votación habituales en Teià: Espacio de Arte es la Antigua, espacio oficial del Concurso, y en la Casa Municipal de Cultura La Unión.
- Lugares de votación habituales en Barcelona: Las Topettes (Calle Joaquín Costa, 33) e Isidro Cosmetic Shop (Calle Marià Aguiló, 83), Perfumeria Vall (Sant Per 7), Perfumeria Regia (Passeig de Gràcia 39)
- Perfumeries Julia: Julia Bonet L'illa (Barcelona), (Julia- Genova (Madrid), Julia-Ruzafa (Valencia), Julia-Bilbao, Julia-Zaragoza, Julia-Mataró, Julia- Carlemany (Les Escaldes – Andorra).

Durante la celebración de eventos como el V Maridaje de los Sentidos se podrán votar las 12 composiciones finalistas.

El resultado de la votación del público se dará a conocer el 26 de mayo del 2022, junto con las de los premios del jurado.

PREMIOS Mouillette de plata

- Premio al mejor perfume – categoría general | premio del jurado
 - Premio al mejor perfume – categoría freelance | premio del jurado
 - Premio al mejor perfume - Premio del público.
1. Los ganadores serán invitados a formar parte del jurado del VI Concurso Internacional de Perfumería de Teià “Mouillette d’argent” en el 2023.
 2. Todos los concursantes recibirán un diploma acreditativo digitalizado.
 3. Los ganadores recibirán el galardón “Mouillette d’argent” creado especialmente para la ocasión i patrocinado por el Beauty Cluster (www.beautyclusterbarcelona.com/es)

GALA DE ENTREGA DE PREMIOS

- Los premios serán entregados el jueves 26 de mayo de 2022 en Ca l’Antiga (Teià) en un acto público, donde todos los concursantes están invitados a asistir.
- Se solicitará confirmación de asistencia a la gala una semana antes del evento.
- El acto se podrá presenciar online si finalmente la situación a consecuencia de la pandemia de la COVID lo requiere.
- La organización se reserva el derecho de reproducir una serie de ejemplares de los perfumes ganadores. Los ganadores recibirán 25 copias de su perfume una vez esté producido.

FORMA DE PAGO:

El importe de la inscripción al Concurso es de 70€

Formas de pago: A través de la web www.aineaperfums.com . Buscar Inscripción Concurso Perfumería 2022.

CONTACTO: Para cualquier duda o consulta podéis escribirnos al correo electrónico oficial del concurso concursperfumeria@gmail.com y tan pronto como nos sea posible daremos respuesta a vuestras consultas.

¡Mucha suerte!!!

